

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

Aprobado el expediente número 9 de modificación presupuestaria del Ayuntamiento de Torrijos por crédito extraordinario del vigente presupuesto en sesión plenaria celebrada el día 20 de octubre del año en curso, se somete a información pública por término de quince días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Transcurrido dicho plazo sin que se produjesen reclamaciones y/o alegaciones, el acuerdo se elevará a definitivo para lo que se publica el contenido del expediente, resumido a nivel de capítulos.

GASTOS

Capítulo VI	Gastos en inversiones reales	49.255,82 €
	TOTAL	49.255,82€

INGRESOS

Capítulo IX	Pasivos financieros	49.255,82 €
	TOTAL	49.255,82 €

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Torrijos 21 de octubre de 2011.- El Alcalde, Juan José Gómez Hidalgo Palomo.

N.º I.-9714